EXPTE. D- 2715 / 17-18

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de interés legislativo todas las acciones que se lleven adelante en el "Taller de Planificación Participativa" organizado por el Equipo de Planificación Estratégica de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la UNLP.

FERNANDO PEREZ
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El Equipo de Planificación Estratégica de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales llevará a cabo el Taller de Planificación Participativa el próximo 6 de julio, en el Salón de Actos a partir de las 08:30hs.

Se presentará y se trabajará sobre un Documento Diagnóstico cuyos resultados se desprendieron del Taller anterior desarrollado en diciembre, de datos solicitados a los Departamentos Docentes y otras dependencias académicas y administrativas, de las encuestas a graduados, estudiantes y otros usuarios.

Cabe destacar que en el encuentro se abordarán los cinco ejes estratégicos: Enseñanza/Aprendizaje; Investigación; Extensión; Relaciones Institucionales y Administración y Gestión.

El mismo será abierto a Docentes, No Docentes, Graduados, Instituciones y Organismos de Productores y a Estudiantes que les acreditará como actividad optativa.

Por los motivos expuestos, solicito a esta Honorable Cámara de Diputados el voto favorable en el presente proyecto de resolución.

FERNANDO PEREZ
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As